



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO QUE EN EL DIARIO EL NACIONAL DE LA CIUDAD DE MACHALA, EN SU EDICION CORRESPONDIENTE AL DIA MIERCOLES 07 DE MARZO DEL 2012, SE HA PUBLICADO EL EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ASESTUR S.A., CON LA RESPECTIVA RAZON DE SU APROBACION.

Machala, 18 de Abril de 2012

Dra. Gabriela Izurieta
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE MACHALA (E)

Paola

El Nacional

PRIMER DIARIO ORENSE

Fundado en 1964

Año 47
No. 17588
44 Pág.
Precio
\$ 0,30

MIÉRCOLES

7 de marzo del 2012



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑIA ASESTUR S.A.**

Se comunica al público que la compañía denominada, **ASESTUR S.A.** aumentó su capital y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Público Quinto del Cantón Machala el 16 de noviembre de 2011. Fue aprobada por Resolución No.SC.DIC.M.12. 0000046 de 30 ENE. 2012.

Se aumenta el capital y se reforma el estatuto social, el mismo que dirá **"ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.-** El capital social de la compañía es de **CUARENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** dividido en **CUARENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de valor nominal cada una de ellas**, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas, las acciones estarán numeradas desde el cero cero cero cero uno a la cuarenta mil (00001 a 40.000) inclusive, que dará derecho a un voto por proporción a su valor pagado de cada una de ellas".

Machala, 30 ENE. 2012

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA